

SOLICITUD DE QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA

DATOS DEL SOLICITANTE							
Tipo Doc. Id.	Nº Documento	Apellidos y Nombre					
DATOS DEL REPRESENTANTE (Si lo hubiera)							
Tipo Doc. Id.	Nº Documento	Apellidos y Nombre					
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN							
Cód. Vía	Urbanización	Nombre Vía	Nº	Let.	Esc.	Piso	Puerta
Provincia		Municipio	Código Postal				
Teléfono		Móvil	Correo Electrónico				

EXPONE

QUE HE RECIBIDO ESCRITO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL QUEVSE MANIFIESTA LA INTERVENCIÓN DE REGULARIZAR LA SITUACION DE LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA, QUE SIENDO TITULAR DE UNO DE ELLOS.

SOLICITA

SE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, EN LOS TERMINOS INDICADOS EN EL ESCRITO RECIBIDO. PARA LO CUAL APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

	Copia del documento nacional de identidad.		Documento acreditativo de la titularidad del quiosco
	Certificado de estar al día en los impuestos municipales		Alta en el impuesto de actividades económicas.
	Otros		

INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.
Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

- Deseo ser notificado/a de forma telemática.
 Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

En Barbate, a ___ de _____ de _____

El Interesado/a

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBATE